

NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 7 de diciembre de 2022

A continuación de la sesión extraordinaria de Presupuestos del Distrito convocada para ese mismo día a las 16:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, n.º 8.

Características: sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Junta Municipal de Distrito.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 30 de noviembre de 2022 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de noviembre de 2022.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2022/1329851, presentada por el Grupo Municipal Mixto, proponiendo instar a la Junta Municipal de Moratalaz o, en su defecto, al área de gobierno competente a la renovación urbana del barrio VI de Pavones (mejora del espacio público, zonas verdes, espacios interbloques, áreas infantiles y accesibilidad).

Punto 3. Proposición n.º 2022/1329864, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Comunidad de Madrid o al órgano competente en la materia, a la rehabilitación del área infantil ubicada en la zona estancial interior del Ruedo, incluyendo la colocación de mobiliario de juego inclusivo.

- Punto 4. Proposición n.^º 2022/1329870, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz, o en su defecto al organismo competente, a la sustitución de las baldosas de las aceras de la calle Camino de Vinateros entre las intersecciones de la calle Corregidor Diego de Valderrábano y el puente del Corazón Partío, por un pavimento antideslizante incluyendo baldosas podotáctiles para facilitar la movilidad y accesibilidad, a la vez que se eviten caídas y resbalones que actualmente se dan en días de lluvia o humedad.
- Punto 5. Proposición n.^º 2022/1329871, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, debido al notable incremento de patologías relacionadas con la salud mental en la adolescencia, a la dotación de personal especializado y recursos específicos suficientes en los centros educativos de secundaria y otros espacios públicos en el distrito de Moratalaz, con el fin de implementar talleres dirigidos a los jóvenes y sus familias, tendentes a aportar las herramientas, el conocimiento y la información necesaria para hacer frente a esta problemática así como para su detección temprana.
- Punto 6. Proposición n.^º 2022/1332560, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo, en relación con la iluminación de las instalaciones deportivas básicas de la calle Mérida, que durante el horario de invierno las pistas se iluminen de 18 a 23 horas de domingo a jueves y de 18 a 00:00 horas los viernes y sábados, por cuanto en invierno los usuarios se ven forzados a jugar con escasa o nula iluminación que proviene de las farolas cercanas.
- Punto 7. Proposición n.^º 2022/1341186, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente a mejorar la visibilidad e iluminación del paso de peatones situado frente al instituto Felipe II en la c/ Valdebernardo, 1. Se trata del paso de peatones que cruza desde allí hasta el polideportivo por la parte de la piscina y actualmente presenta diversas carencias en cuanto a visibilidad e iluminación, que podrían mejorarse para aumentar la seguridad vial.
- Punto 8. Proposición n.^º 2022/1341188, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al área competente para que ejecute todas las acciones oportunas para podar con carácter urgente las ramas de los árboles correlativos ubicados en la avenida de Moratalaz 192, justo encima del parking de residentes, por la peligrosidad que conlleva para las personas y para los coches que acceden al mismo.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

- Punto 9. Pregunta n.^º 2022/1329749, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber qué medidas va a llevar la Junta Municipal de Moratalaz junto con la policía municipal para combatir la pirotecnia en nuestro distrito, según propuesta aprobada en diciembre del 2021 por unanimidad con número 2021/1249837.
- Punto 10. Pregunta n.^º 2022/1329762, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber en qué estado se encuentra la proposición con número 2022/0377442, aprobada por unanimidad en el pleno de abril de 2022.
- Punto 11. Pregunta n.^º 2022/1329793, formulada por el Grupo Municipal Mixto, que se interesa por saber, tras celebrarse en la tarde del pasado 24 de noviembre el "homenaje a las mujeres asesinadas por violencia machista de Moratalaz" organizado por las mujeres vecinas de nuestro distrito, por qué motivo y por orden de quién esta Junta Municipal retiró en la mañana del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, los símbolos de dicho homenaje (cartel y cintas violetas) depositados junto a la placa en homenaje a las víctimas de violencia de género, en los jardines de la Constitución.
- Punto 12. Pregunta n.^º 2022/1329859, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber con qué herramientas e instrumentos de implantación ha trabajado esta Junta Municipal de Distrito el desarrollo del proyecto de "transformación digital para el desarrollo empresarial inclusivo" 2021-2023, para facilitar la implantación y la gestión operativa de procesos de transformación digital en el pequeño comercio y hostelería de Moratalaz y cuál ha sido su impacto económico.
- Punto 13. Pregunta n.^º 2022/1329861, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo se va a aplicar el Plan Estratégico de Accesibilidad en el distrito de Moratalaz y qué medidas va a tomar la Junta Municipal para fomentar la participación en el diseño y ejecución del mismo.
- Punto 14. Pregunta n.^º 2022/1329868, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber dónde se han trasladado las actividades de mayores que se venían realizando en el parque Z y de qué manera se les ha hecho llegar esta información.

Punto 15. Pregunta n.^º 2022/1332591, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué acciones de conservación se están realizando sobre los restos que pertenecen al antiguo trazado de la vía del Tren de Arganda en Moratalaz y de protección del arbolado antiguo, situados en el entorno sur de la Cuña Verde de O'Donnell en la zona pendiente de urbanizar y aledaños.

Punto 16. Pregunta n.^º 2022/1332609, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué actividades se han realizado para dar cumplimiento a la proposición número 2022/0000024 para que se realicen los trabajos de reacondicionamiento, limpieza y protección de la parcela donde está ubicado el yacimiento epipaleolítico en el Parque Darwin.

Punto 17. Pregunta n.^º 2022/1332623, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué acciones se está realizando para el mantenimiento del Parque Vandel Oeste.

Punto 18. Pregunta n.^º 2022/1332648, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber qué valoración realiza la Concejal Presidente sobre la limpieza de las zonas interbloques del Distrito, transcurrido un año desde la entrada en vigor del nuevo contrato de limpieza, en el que no se incluyó la limpieza de estos espacios, así como qué previsión tiene para la puesta en marcha del contrato de limpieza y conservación específico de las zonas interbloques.

Punto 19. Pregunta n.^º 2022/1332695, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que solicita información sobre la ejecución de los talleres del Centro Sociocultural y Juvenil de Moratalaz en 2022-2023 y, específicamente, sobre el curso Historia de España con los contenidos “iniciación grupo n.^º I: prehistoria – edad media” y “avanzado grupo n.^º II: edad moderna-hasta la actualidad”, así como la ubicación en el mapa publicado en la Plataforma de Cursos y Talleres del Centro Sociocultural y Juvenil de Moratalaz.

Punto 20. Pregunta n.^º 2022/1341176, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber cuál es el seguimiento que se realiza del arbolado más joven para garantizar su correcto crecimiento, con especial atención a aquellos árboles adultos que siguen precisando la instalación de una guía para enderezarse.

Punto 21. Pregunta n.^º 2022/1341177, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber:

1. Qué actuaciones se están llevando a cabo en Moratalaz referentes al nuevo contrato de limpieza destinado a las zonas interbloques,

que entró en vigor el día 1 del mes de septiembre, atendiendo zonas privadas de uso público.

2. Por qué no se han instalado papeleras tal y como se acordó en pleno ordinario en la zona de las lonjas.
3. Con qué frecuencia se están limpiando las zonas interbloques.

Punto 22. Pregunta n.º 2022/1341179, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber qué mantenimiento tienen las jardineras urbanas de cemento instaladas tras la última remodelación de la Avenida de Moratalaz y su entorno, habida cuenta que la mayoría de estas carecen de vegetación actualmente, y si la tiene es en mal estado de conservación.

Punto 23. Pregunta n.º 2022/1341182, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber el grado de ejecución de su proposición número 2020/732488, aprobada por unanimidad en este pleno el 14 de octubre de 2020, por la que se instó al área correspondiente a acondicionar el puente conocido como “puente del mercadillo”, que une los distritos de Moratalaz y Puente de Vallecas por suponer para los vecinos de nuestro Distrito un peligro por el mal estado de su pavimento y la ausencia de iluminación.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

Punto 24. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Punto 25. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de noviembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez – Cervera de los Santos